

Etiología de las Enfermedades Diarreicas Agudas: Una mejora en el sistema de vigilancia de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos en Perú.

Etiology of Acute Diarrheal Diseases: An improved system for monitoring outbreaks of foodborne diseases in Peru.

Edwin Omar Ramírez-Peña^{1,a}

Señor Editor:

Las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), lejos de ser un problema del pasado, es un tema de importancia a nivel mundial, y esto es debido a la globalización, que también abarca el campo alimentario. Un aumento acelerado de la población mundial requiere un mejor control en la manipulación de alimentos y fortalecer la vigilancia de las enfermedades transmitidas por estos.

Ya han sido descritos alrededor de 250 agentes etiológicos causales de ETA⁽¹⁾, entre las diferentes causas biológicas, químicas y físicas que en presencia de temperaturas, pH y oxígeno adecuadas generaran el crecimiento bacteriano y/o producción de toxinas en los alimentos, provocando de esta manera las intoxicaciones e infecciones (disentéricas y acuosas) alimentarias, dando de esta manera el síndrome de la ETA.

Aproximadamente el 70% de las enfermedades diarreicas agudas se originan por la ingestión de alimentos contaminados con microorganismos o toxinas⁽¹⁾.

En el Perú las enfermedades infecciosas intestinales ocupan el tercer lugar entre las principales causas de morbilidad registradas en consulta externa del MINSA⁽²⁾ (367 x 10 mil habitantes).

La OMS recalca la importancia de la vigilancia de brotes de ETA, para de esta manera impedir que prosiga la transmisión de la enfermedad como para prevenir brotes análogos en el futuro⁽³⁾ y de esta manera reducir tanto la mortalidad como morbilidad por enfermedades diarreicas.

El centro para el control y la prevención de enfermedades (CDC), analizó la información contenida en 1100 brotes de ETA ocurridos durante el año 2007 en EUA, sin ir muy lejos el país vecino de Chile reporta anualmente cerca de 1000 brotes de ETA anualmente, "quizá una incidencia más alta no signifique mayor problema de seguridad alimentaria, sino una mejor vigilancia de la enfermedad"⁽⁴⁾. En el Perú la realidad es muy diferente, los reportes no llegan ni a los 50 brotes por año, lo que da una idea de deficiencia del sistema de vigilancia de brotes en nuestro país⁽¹⁾.

Se debe considerar una mejora en el sistema de vigilancia en el Perú, donde se pueda conseguir la detección de un mayor número de agentes etiológicos causantes tanto de infecciones

como de intoxicaciones, esto permitirá brindar una terapia antibiótica más adecuada, ya que la causa más común de los cuadros diarreicos es vírica no bacteriana, por tal motivo se debe evitar el abuso en el uso de antibióticos, lo cual genera a largo plazo problemas de resistencia bacteria registrados no solo en nuestro país.

La mejora puede iniciar por capacitaciones en el personal de la salud para la detección clínica y la implementación de laboratorios de análisis de muestras, que permita facilitar y cumplir adecuadamente el Protocolo de vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos, para de esta manera conseguir información clínica y epidemiológica más concisa, inclusive por regiones y así tomar mejores medidas al momento de afrontar nuevos brotes.

Conflictos de interés: El autor niega conflictos de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Olea A., Díaz J., Fuentes R., Vaquero A., García M. Vigilancia de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos en Chile. Rev. chil. infectol. [revista en la Internet]. 2012 Oct [citado 2013 Feb 02]; 29(5): 504-510. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-10182012000600004&lng=es. doi: 10.4067/S0716-10182012000600004.
2. Ministerio de Salud del Perú. Principales causas de morbilidad: consulta externa [página web en Internet]. Perú: MINSA [citado el 2014 Feb 02]. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/portada/estadistica.asp>.
3. WHO | Foodborne disease outbreaks: Guidelines for investigation and control [Internet]. WHO. [citado 4 de marzo de 2014]. Disponible en: http://www.who.int/foodsafety/publications/foodborne_diseases/fdbmanual/en/#
4. Instituto Nacional de Salud. Protocolo de vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos. 2007. [Citado 4 de marzo de 2014]. Disponible en: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/676/modulo_4/lecturas_y_recursos/Legislacion_para_ETAS.pdf

Correspondencia

Correo: edw1790@hotmail.com
Dirección: Los Amautas 655 - La Victoria
Teléfono: 955680017

Revisión de pares

Recibido: 10/02/2014
Aceptado: 18/03/2014

1. Universidad San Martín de Porres-Filial Norte, Chiclayo-Perú.
a. Estudiante de medicina.